

RV: ASUNTO: Respuesta acción de tutela RADICADO: 11001-03-15-000-2021-04128-00 ACCIONANTE: LUZ DARY ROLON YAÑEZ ACCIONADAS: Consejo Superior de la Judicatura - Unidad de Administración de Carrera Judicial, Consejo Seccional de la Judicatura de No...

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Dom 11/07/2021 3:49 PM

Para: Maria Doris Buitrago Bermudez <mbuitragob@consejodeestado.gov.co>

 10 archivos adjuntos (1 MB)

CONSTANCIA ENVÍO 3..pdf; CONSTANCIA ENVÍO 2..pdf; CONSTANCIA ENVÍO 1..pdf; CJO21-2856.pdf; CJO21-2855.pdf; CJO21-2854.pdf; PETICIÓN LUZ DARY ROLON YAÑEZ.pdf; traslado 11 de junio de 2021.pdf; CJO21-2873.pdf; CJO21-2873.pdf;

De: Carrera Judicial - Seccional Nivel Central <carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 9 de julio de 2021 9:30 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: ASUNTO: Respuesta acción de tutela RADICADO: 11001-03-15-000-2021-04128-00 ACCIONANTE: LUZ DARY ROLON YAÑEZ ACCIONADAS: Consejo Superior de la Judicatura - Unidad de Administración de Carrera Judicial, Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de

Cordialmente

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL

PBX: 565 85 00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.